

Ciudad de México, 07 de febrero de 2025.

Asunto: Actualización de Prospecto de Información y Documento con Información Clave para la Inversión Actualización anual

Se informa que, en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) subinciso x) y al inciso B "Especificaciones del Prospecto" del Anexo 2, de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios", se concluyó la actualización del Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y el Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) de los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte que se enlistan a continuación:

No	Fondo	Razón social
1	APIBONO	Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. F.I.I.D.
2	APICP	Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. F.I.I.D.
3	NTE+EMP	Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. F.I.R.V.
4	NTE1	Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V.
5	NTE2	Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V.
6	NTE3	Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V.
7	NTE4	Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V.
8	NTEAI	Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V.
9	NTECT	Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D.
10	NTEDE	Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D.
11	NTEDIG	Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. F.I.I.D.
12	NTECLS	Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D.
13	NTECLS+	Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V.
14	NTEDEP	Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D.
15	NTEESG	Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V.
16	NTEEURO	Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D.
17	NTEGUB	Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D.

No	Fondo	Razón social
18	NTEGUB+	Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D.
19	NTEINT+	Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V.
20	NTEIPC+	Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V.
21	NTELP	Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D.
22	NTEMP+	Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D.
23	NTEMPG	Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D.
24	NTEMXN	Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. F.I.R.V.
25	NTEPZO1	Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. F.I.I.D.
26	NTEPZO2	Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. F.I.I.D.
27	NTEPZO3	Fondo Banorte 41, S.A. de C.V. F.I.I.D.
28	NTEPZO4	Fondo Banorte 42, S.A. de C.V. F.I.R.V.
29	NTERT	Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. F.I.R.V.
30	NTERTD	Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D.
31	NTESEL	Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V.
32	NTETR	Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D.
33	NTEUSA	Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V.
34	NTEUSA+	Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V.

La citada actualización está vigente a partir del 07 de febrero de 2025. La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el DICI de dichos Fondos, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion.

Atentamente

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México a 23 de julio de 2024.

Información Relevante de Fondos de Inversión

Asunto: Fe de erratas Contratación de Prestador de Servicios

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte del día 18 de julio de 2024, se aprobó la contratación **condicionada** de **Banco Bineo, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte** para la prestación de servicios de Distribución de acciones de Fondos de Inversión al **Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)**. En particular, la aprobación de la contratación de este Distribuidor está sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes por parte del prestador de servicios.

Atentamente.

Alejandro Aguilar Ceballos

Director General
Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México a 19 de julio de 2024.

Información relevante de Fondos de Inversión

Asunto: Contratación de Prestador de Servicios

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte del día 18 de julio de 2024, se aprobó la contratación del prestador de servicios **Banco Bineo, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte** para la prestación de servicios de Distribución de acciones de Fondos de Inversión a **Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)**, por lo anterior, **NTEDIG** pagará mensualmente a partir del inicio de la prestación del servicio un porcentaje de comisión sobre los activos invertidos en el Fondo (que considera el número de acciones distribuidas del Fondo de Inversión y los precios de dicho Fondo de Inversión).

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) e inciso d) subinciso i) de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Alejandro Aguilar Ceballos

Director General
Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México a 19 de julio de 2024.

Información relevante de Fondos de Inversión

Asunto: Modificación de Comisiones pactadas con Prestadores de Servicios

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte del día 18 de julio de 2024, se aprobó la modificación a la comisión por servicios de administración y distribución de acciones que se indican en el Prospecto de Información al Público Inversionista (Prospecto) y en el Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) para la siguiente clase accionaria de **Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)** para quedar como se indica a continuación:

Fondo	Clase accionaria	Comisión anterior	Comisión nueva
NTEDIG	F1	1.00%	1.50%

Dichos cambios surtirán efectos a partir del día **01 de agosto de 2024**.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) subincisos ii) y x) de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el DICI, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Atentamente

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México a 25 de abril de 2024.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: Modificación del Prospecto de Información al Público Inversionista

Se informa que, el día 24 de abril de 2024, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante Oficio **No. 157/509/2024** autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) de **Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Cambio en el régimen de inversión del Fondo.
- Precisiones de redacción en las políticas de inversión del Fondo.
- Precisiones de redacción en los límites y políticas de tenencia por inversionista.

En razón de las modificaciones anteriores, el plazo en el que los inversionistas tendrán el derecho de que el Fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en caso de no desear permanecer en el mismo, será de 31 días hábiles, el cual comprenderá a partir del 25 de abril al 07 de junio de 2024.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **10 de junio de 2024**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el DICI, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa por lo dispuesto en la fracción I inciso b) subinciso ii) del artículo 64 bis 49 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México a 12 de abril de 2024.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: Acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad Operadora

Se informa que, en sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte del día **11 de abril de 2024**, se aprobó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)** referente al cambio que se indica a continuación:

- Cambio en el régimen de inversión del Fondo.

Dicha modificación está sujeta a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo **64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso i)**, de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México, 29 de enero de 2024.

Asunto: Actualización de Prospecto de Información y Documento con Información Clave para la Inversión Actualización anual

Se informa que, en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) subinciso x) y al inciso B "Especificaciones del Prospecto" del Anexo 2, de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios", se concluyó la actualización del Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) de los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte que se enlistan a continuación:

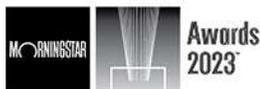
1. Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (APIBONO)
2. Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (APICP)
3. Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE+EMP)
4. Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE1)
5. Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE2)
6. Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE3)
7. Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE4)
8. Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEAI)
9. Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTECT)
10. Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTED)
11. Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)
12. Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDLS)
13. Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEDLS+)
14. Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDP)
15. Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEURO)
16. Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEESG)
17. Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEGUB)
18. Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEGUB+)
19. Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEINT+)
20. Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEIPC+)
21. Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTELP)
22. Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)
23. Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMPG)
24. Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEMXN)
25. Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO1)
26. Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO2)
27. Fondo Banorte 41, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO3)
28. Fondo Banorte 42, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO4)
29. Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTERT)
30. Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTERTD)
31. Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTESEL)
32. Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTETR)
33. Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEUSA)
34. Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEUSA+)

La citada actualización está vigente a partir del 29 de enero de 2024. La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el DICI, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion.

Atentamente

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México a 04 de diciembre de 2023.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Se informa que, el día 01 de diciembre del 2023, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante Oficio **No. 157/619/2023** autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) de **Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Precisiones en la redacción del régimen de inversión del Fondo.
- Precisión en la redacción del plazo mínimo de permanencia del Fondo.
- Cambios en la integración del Consejo de Administración de la Operadora.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **02 de enero de 2024**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el DICI, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa por lo dispuesto en la fracción I inciso b) subinciso ii) del artículo 64 bis 49 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México, 31 de enero de 2023.

Asunto: Actualización de Prospecto de Información y Documento con Información Clave para la Inversión Actualización anual

Se informa que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Anexo 2, Inciso B, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les prestan Servicios" se concluyó la actualización del Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y Documento con Información Clave para la Inversión de los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte que se enlistan a continuación:

1. Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (APIBONO)
2. Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (APICP)
3. Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE+EMP)
4. Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE1)
5. Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE2)
6. Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE3)
7. Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE4)
8. Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEAI)
9. Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTECT)
10. Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTED)
11. Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)
12. Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDLS)
13. Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEDLS+)
14. Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDP)
15. Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEURO)
16. Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEESG)
17. Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEGUB)
18. Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEGUB+)
19. Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEINT+)
20. Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEIPC+)
21. Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTELP)
22. Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)
23. Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMPG)
24. Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEMXN)
25. Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO1)
26. Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO2)
27. Fondo Banorte 41, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO3)
28. Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTERN)
29. Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTERN)
30. Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTESEL)
31. Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEUR)
32. Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEUSA)
33. Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEUSA+)

La citada actualización está vigente a partir del 31 de enero de 2023. La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) subinciso x) y al inciso B "Especificaciones del Prospecto" del Anexo 2, de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México 27 de octubre de 2022.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Se informa que, el día 26 de octubre de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante Oficio **No. 157/414/2022** autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la **Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Adición de clase accionaria.
- Adecuaciones de formato conforme a la reforma de la CUFI publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de Agosto de 2022.
- Especificaciones en las políticas de compra venta de acciones del Fondo por operaciones de reporto.

En razón de las modificaciones anteriores, el plazo en el que los inversionistas tendrán el derecho de que el Fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en caso de no desear permanecer en el mismo, será de 30 días hábiles, el cual comprenderá a partir del 26 de octubre al 08 de diciembre de 2022.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **09 de diciembre de 2022**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa por lo dispuesto en la fracción I inciso b) subinciso ii) del artículo 64 bis 49 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 21 de julio de 2022.

Información Relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PRESTADOR DE SERVICIOS.

Se informa que, en sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte ("Operadora de Fondos Banorte") del día 20 de julio de 2022, se aprobó la contratación la prestación del servicio de **custodia de activos objeto de inversión y de acciones de Fondos de Inversión** con el proveedor **BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México**. El servicio será prestado a los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte que se enlistan a continuación:

No	Fondo	Razón social
1	APIBONO	Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. F.I.I.D.
2	APICP	Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. F.I.I.D.
3	NTE+EMP	Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. F.I.R.V.
4	NTE1	Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V.
5	NTE2	Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V.
6	NTE3	Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V.
7	NTE4	Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V.
8	NTEAI	Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V.
9	NTECT	Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D.
10	NTED	Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D.
11	NTEDIG	Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. F.I.I.D.
12	NTEDLS	Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D.
13	NTEDLS+	Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V.
14	NTEDP	Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D.
15	NTEESG	Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V.
16	NTEEURO	Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D.

No	Fondo	Razón social
17	NTEGUB	Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D.
18	NTEGUB+	Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D.
19	NTEINT+	Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V.
20	NTEIPC+	Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V.
21	NTELP	Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D.
22	NTEMP+	Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D.
23	NTEMPG	Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D.
24	NTEMXN	Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. F.I.R.V.
25	NTEPZO1	Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. F.I.I.D.
26	NTEPZO2	Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. F.I.I.D.
27	NTERT	Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. F.I.R.V.
28	NTERTD	Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D.
29	NTESEL	Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V.
30	NTETR	Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D.
31	NTEUSA	Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V.
32	NTEUSA+	Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V.

Por el servicio anterior, los Fondos de Inversión pagarán mensualmente a partir del inicio de la prestación del servicio una cuota variable en función del tipo de transacciones y valores en depósito y custodia.

La fecha de inicio de la prestación del servicio será informada posteriormente.

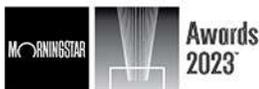
La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en el siguiente enlace: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Sociedades Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) e inciso d) subinciso i) de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 01 de junio de 2022.

Información Relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

En seguimiento al aviso publicado el 20 de abril del presente, se informa que, la fecha de inicio de prestación del servicio de información del índice y/o base de referencia de los Fondos con el proveedor **S&P Opco, LLC** será el 27 de junio de 2022. El servicio será prestado a los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte que se enlistan a continuación:

No	Fondo	Razón social
1	APIBONO	Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. F.I.I.D.
2	APICP	Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. F.I.I.D.
3	NTE1	Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V.
4	NTE2	Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V.
5	NTE3	Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V.
6	NTE4	Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V.
7	NTEAI	Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V.
8	NTECT	Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D.
9	NTED	Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D.
10	NTEDIG	Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. F.I.I.D.
11	NTEDLS	Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D.
12	NTEDLS+	Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V.
13	NTEDP	Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D.
14	NTEESG	Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V.

No	Fondo	Razón social
15	NTEEURO	Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D.
16	NTEGUB	Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D.
17	NTEGUB+	Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D.
18	NTEINT+	Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V.
19	NTEIPC+	Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V.
20	NTELP	Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D.
21	NTEMP+	Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D.
22	NTEMPG	Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D.
23	NTEPZO1	Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. F.I.I.D.
24	NTEPZO2	Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. F.I.I.D.
25	NTERTD	Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D.
26	NTESEL	Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V.
27	NTETR	Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D.
28	NTEUSA	Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V.
29	NTEUSA+	Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V.

Por el servicio anterior, los Fondos de Inversión pagarán trimestralmente a partir del inicio de la prestación del servicio una cuota variable sobre el valor de sus activos.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en el siguiente enlace: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) e inciso d) subinciso i) de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios*.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 20 de abril de 2022.

Información Relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Se informa que, en sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte ("Operadora de Fondos Banorte") del día 19 de abril de 2022, se aprobó la contratación la prestación del servicio de información del índice y/o base de referencia de los Fondos con el proveedor **S&P Opco, LLC**. El servicio será prestado a los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte que se enlistan a continuación:

No	Fondo	Razón social
1	APIBONO	Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. F.I.I.D.
2	APICP	Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. F.I.I.D.
3	APIDINT	Fondo Banorte 38, S.A. de C.V. F.I.I.D.
4	NTE1	Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V.
5	NTE2	Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V.
6	NTE3	Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V.
7	NTE4	Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V.
8	NTEAI	Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V.
9	NTECT	Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D.
10	NTEDE	Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D.
11	NTEDIG	Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. F.I.I.D.
12	NTEDELS	Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D.
13	NTEDELS+	Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V.
14	NTEDEP	Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D.
15	NTEESG	Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V.
16	NTEEURO	Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D.
17	NTEGUB	Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D.

No	Fondo	Razón social
18	NTEGUB+	Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D.
19	NTEINT+	Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V.
20	NTEIPC+	Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V.
21	NTELP	Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D.
22	NTEMP+	Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D.
23	NTEMPG	Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D.
24	NTEPZO1	Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. F.I.I.D.
25	NTEPZO2	Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. F.I.I.D.
26	NTERTD	Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D.
27	NTESEL	Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V.
28	NTEIR	Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D.
29	NTEUSA	Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V.
30	NTEUSA+	Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V.

Por el servicio anterior, los Fondos de Inversión pagarán mensualmente a partir del inicio de la prestación del servicio una cuota variable sobre el valor de sus activos.

La fecha de inicio de la prestación del servicio será informada posteriormente.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en el siguiente enlace: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) e inciso d) subinciso i) de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios*.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 19 de enero de 2022.

Información Relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PRESTADOR DE SERVICIOS.

Nos dirigimos a usted para informarle que mediante la sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte ("Operadora de Fondos Banorte") del día 18 de enero de 2022, se aprobó la contratación del prestador de servicios: **Banco Nacional de México, S.A. Integrante de Grupo Financiero Banamex** para la prestación del **servicio de custodia de activos objeto de inversión y de acciones de Fondos de Inversión**. El servicio será prestado a los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte que se enlistan a continuación:

No	Fondo	Razón social
1	APIBONO	Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. F.I.I.D.
2	APICP	Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. F.I.I.D.
3	APIDINT	Fondo Banorte 38, S.A. de C.V. F.I.I.D.
4	NTE+EMP	Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. F.I.R.V.
5	NTE1	Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V.
6	NTE2	Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V.
7	NTE3	Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V.
8	NTE4	Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V.
9	NTEAI	Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V.
10	NTECT	Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D.
11	NTED	Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D.
12	NTEDIG	Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. F.I.I.D.
13	NTEDLS	Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D.
14	NTEDLS+	Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V.
15	NTEDP	Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D.
16	NTEESG	Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V.
17	NTEEURO	Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D.

No	Fondo	Razón social
18	NTEGUB	Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D.
19	NTEGUB+	Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D.
20	NTEINT+	Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V.
21	NTEIPC+	Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V.
22	NTELP	Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D.
23	NTEMP+	Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D.
24	NTEMPG	Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D.
25	NTEMXN	Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. F.I.R.V.
26	NTEPZO1	Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. F.I.I.D.
27	NTEPZO2	Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. F.I.I.D.
28	NTERT	Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. F.I.R.V.
29	NTERTD	Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D.
30	NTESEL	Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V.
31	NTETR	Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D.
32	NTEUSA	Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V.
33	NTEUSA+	Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V.

Para llevar a cabo el servicio de custodia, los Fondos de Inversión pagarán una cuota variable mensual en función de la cartera en custodia conforme a la forma de cálculo estipulada con el proveedor de acuerdo al tipo de transacciones y valores en depósito y custodia.

La fecha de inicio de la prestación del servicio será informada posteriormente.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en el siguiente enlace: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

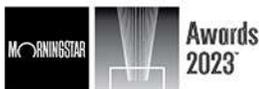
Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso ii) y x) e inciso d) subinciso i) de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios*.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos

Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México a 11 de noviembre de 2021.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Se informa que, el día 10 de noviembre de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante Oficio **No. 157/13382/2021** autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Cambio en el régimen de inversión del Fondo.
- Cambio en el horario de apertura del Fondo.
- Cambios en las políticas de inversión del Fondo.
- Cambio del domicilio de la Sociedad Operadora.
- Cambio en la integración del Consejo de Administración del Fondo.
- Adecuación a la redacción del objetivo de inversión del Fondo.
- Adecuación a la redacción de los riesgos asociados a la inversión.

En razón de las modificaciones anteriores, el plazo en el que tendrá el derecho de que el Fondo le adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en caso de no desear permanecer en el mismo, será de 36 días hábiles, el cual comprenderá a partir del 11 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **03 de enero de 2022**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa por lo dispuesto en la fracción I inciso b) subinciso ii) del artículo 64 bis 49 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 20 de octubre de 2021.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD OPERADORA

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte del día **19 de octubre de 2021**, se aprobó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)** referente a los cambios que se indican a continuación:

- Cambio en el horario de operación del Fondo.
- Modificación del régimen de inversión del Fondo.

Dichas modificaciones están sujetas a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso i), de las *"Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios"*.

Atentamente

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 20 de enero de 2021.

Información Relevante Fondos de Inversión

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte del día **19 de enero de 2021**, se aprobó la contratación de la prestación de servicios de control y administración del módulo para elaboración, actualización y modificación de Prospectos de Información al público inversionista de Fondos de Inversión con el proveedor **GAF FONDOS, S.A. de C.V.**

El servicio será prestado a los Fondos que son administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte, para lo anterior, dichos Fondos de Inversión pagarán mensualmente a partir del inicio de la prestación del servicio una cuota variable sobre el valor de sus activos.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en la siguiente dirección: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 28 de octubre de 2020.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte del día 27 de octubre de 2020, se aprobó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) en la redacción de la política de compra-venta de acciones de los Fondos de Inversión que se enlistan a continuación:

No	FONDO	RAZÓN SOCIAL	No	FONDO	RAZÓN SOCIAL
1	APIBONO	Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. F.I.I.D.	19	NTEGL	Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V.
2	APICP	Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. F.I.I.D.	20	NTEGUB	Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D.
3	APIDINT	Fondo Banorte 38, S.A. de C.V. F.I.I.D.	21	NTEGUB+	Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D.
4	FIMA	Fondo de Inversión en Multiactivos MT, S.A. de C.V. F.I.R.V.	22	NTEINT+	Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V.
5	FONDOM2	Fondo Interacciones 6, S.A. de C.V. F. I. R. V.	23	NTEIPC+	Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V.
6	NTE+EMP	Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. F.I.R.V.	24	NTELP	Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D.
7	NTE1	Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V.	25	NTEMP+	Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D.
8	NTE2	Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V.	26	NTEMPG	Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D.
9	NTE3	Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V.	27	NTEMXN	Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. F.I.R.V.
10	NTE4	Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V.	28	NTEPZO1	Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. F.I.I.D.
11	NTEAI	Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V.	29	NTEPZO2	Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. F.I.I.D.
12	NTECT	Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D.	30	NTERT	Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. F.I.R.V.
13	NTEd	Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D.	31	NTERTD	Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D.
14	NTEDIG	Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. F.I.I.D.	32	NTESEL	Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V.
15	NTEDLS	Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D.	33	NTETR	Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D.
16	NTEDLS+	Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V.	34	NTEUSA	Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V.
17	NTEdp	Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D.	35	NTEUSA+	Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V.
18	NTEEURO	Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D.			

Dicha modificación está sujeta a aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) subinciso i), de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos

Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte

